

ACTA DE LA 9ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE ACUICULTURA DE ANDALUCÍA

6 de febrero de 2024

Asistentes al Comité:

- **Presidencia:** D. José Manuel Martínez Malia, Director General de Pesca y Acuicultura.
- **Vicepresidencia:** D^a. Macarena Algarín Ojeda, Presidencia de ASEMA.
- **Secretaría:** D. Pedro Zorrero Camas, Subdirector de Pesca y Acuicultura.

Y como **Asistentes:**

- D. Juan José García Rodríguez, Jefe Sv^o Acuicultura, D.G. Pesca y Acuicultura.
- D. Juan Manuel Grao Ortiz, Jefe Sv^o Desarrollo Pesquero, Delegación Territorial en Huelva.
- D. José Luis Fernández Vázquez, Jefe Sv^o Desarrollo Pesquero, Delegación Territorial en Cádiz.
- D. Leandro Jiménez Pérez, Jefe Sv^o Desarrollo Pesquero, Delegación Territorial en Málaga.
- D^a Rosa Villarías Molina, Jefa Sv^o de Gestión de Ayudas y Diversificación.
- D^a Susana Armenta Camacho, Jefa Sv^o de Comercialización Pesquera y Acuicola.
- D. Álvaro Sánchez González, Jefe Sv^o de Gestión de DPM-T Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico.
- D. Gabriel Cuenca López, Jefe del Servicio Provincial de Costas de Huelva.
- D^a María del Rocío Rodríguez Pérez. Sv^o Sanidad Animal, D.G. de Producción Agrícola y Ganadera.
- D^a María de la Cruz Pérez Martín, Sv^o Producción Agrícola y Ganadera. D.G. de Producción Agrícola y Ganadera.
- D. Francisco de Asís Rodríguez Martín, Jefe Departamento de Prevención y Control Ambiental, D. G. de Prevención y Calidad Ambiental.
- D^a María Victoria Alhama Chapestro. Jefa de Sv^o de Espacios Naturales Protegidos.
- D. Marcelino Herrera Rodríguez, Coordinador de Acuicultura y Recursos Marinos, IFAPA.
- D. Roberto Blasco Gutiérrez, Jefe Sv^o de Investigación e Innovación, IFAPA.
- D. Raúl Cortés Santos, Coordinador IDF, IFAPA.
- D. José Carlos Álvarez Martín, Director-Gerente Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).
- D. Daniel Nieto Guridi. Jefe Dpto Mercados Pesqueros, AGAPA.
- D. Alfonso Macías Dorado, Representante de ASEMA.
- D^a. María del Mar Agraso Martínez, Representante ASEMA.
- D. Francisco Romero Bustillos, Representante ASEMA.

Excusa su asistencia

- D. Manuel Saldaña García, Jefe Sv^o Desarrollo Pesquero, Delegación Territorial en Granada.
- D^a. María del Carmen Avilés Belmonte, Jefa Sv^o Desarrollo Pesquero, Delegación Territorial en Almería.
- Representante, Instituto Andaluz de Caza y Pesca continental, D.G. de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos.
- Representante, de Puertos Autonómicos, Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA).
- D^a. Carmen Marín Giménez, Representante ASEMA.

No asiste:

- D. Javier Martín Santo Domingo. Subdirector Adjunto y de Ayudas a la Navegación. Puertos del Estado.

En Sevilla, a 6 de febrero de 2024, a las 12:00 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio 2 en la sede de esta Consejería (C/Tabladilla, s/n 41071. Sevilla), se reúnen las personas al margen referenciadas, convocadas en tiempo y forma con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación e incorporación de nuevos representantes en el Comité de Acuicultura de Andalucía.
2. Informe Anualidad 2023: Hitos Plan Bianual 2023-2024 de la Nueva Estrategia de Acuicultura de Andalucía y perspectivas 2024.
3. Aportaciones de los asistentes para la preparación del Plan Bianual 2025-2026.
4. Aprobación por los asistentes de la propuesta de Proyecto Regional de I+D+i de ámbito FEMPA. Grupo de trabajo 5. I+D+i del Comité de Acuicultura.
5. Otras cuestiones aportadas por asistentes, ruegos y preguntas:
 - 1) Programación prevista de los fondos FEMPA para acuicultura –en sus distintas líneas– para todo el periodo y mecanismo para trasvase de fondos.
 - 2) Ayudas ambientales.
 - 3) Necesidad y oportunidad de impulsar el cultivo de moluscos bivalvos.

1. Presentación e incorporación de nuevos representantes en el Comité de Acuicultura de Andalucía.

El Director General de Pesca y Acuicultura, José Manuel Martínez Malia, en calidad de presidente dio la bienvenida a los asistentes, exponiendo que el Comité de Acuicultura es un foro de encuentro entre administraciones y el sector. Resaltando, que la labor de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (DGPA) es favorecer el desarrollo de la acuicultura mediante la cooperación y la colaboración entre las administraciones, el sector y los agentes del conocimiento.

Tras un repaso de las cuestiones a abordar en la sesión del Comité, expuso la oportunidad que tenemos en Andalucía para poder diferenciarnos por los productos de calidad que se cultivan. Añadió que, aunque se está en un momento difícil, hay un nuevo marco de ayudas del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de Acuicultura (en adelante, FEMPA) que es importante aprovechar. Concretamente, hizo alusión a la convocatoria de ayudas que se publicaron en el 2º semestre para gastos derivados de la guerra de Ucrania, así como la primera convocatoria de ayudas FEMPA cuyo plazo de presentación finalizó a mediados de enero. Puntualizó que desde la DGPA se quiere llegar al máximo número de empresas, y analizar los motivos por los que hay empresas que no se presentan a estas convocatorias. En este sentido, recalcó que desde la DGPA se quiere que las empresas tengan más oportunidades, y que creen riqueza y puestos de trabajo.

Por otra parte, resaltó la heterogeneidad de empresas acuícolas, dividiéndose el sector acuícola en una parte de sector artesanal y otra empresarial. Hecho que condiciona que sea necesario trabajar con el escenario real de las empresas pequeñas y las grandes. Expuso la necesidad de simplificar trámites y que estos fueran más sencillos, llegando a la conclusión de que el objetivo de la DGPA debe ser el de apoyar a las empresas, a las administraciones implicadas y hacer que se conozca la acuicultura.

Por último, puso en valor la diversidad de ambientes de cultivos (marismas transformadas, zonas de mar, puertos) que hacen únicas las producciones andaluzas; y el acompañamiento tanto del gobierno andaluz como de otros entes que trabajan con la DGPA como el Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (en adelante, IFAPA) y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (en adelante, AGAPA) y las Delegaciones territoriales para el desarrollo de la acuicultura.

A continuación, el Director General de Pesca y Acuicultura de la DGPA cedió la palabra a José Carlos Álvarez Martín, Director-Gerente de AGAPA. Éste dio las gracias, y la bienvenida a los asistentes. Comenzó su intervención poniendo en valor que Andalucía por sus propias dimensiones y por sus zonas propicias es una región de oportunidades en el ámbito acuícola. Añadió los esfuerzos y objetivo de la Junta respecto a la simplificación administrativa, y respecto a la toma de decisiones de calidad aunque implique un esfuerzo mayor. En ese escenario y en ese contexto como Gerente de AGAPA quiere que la DGPA vea en la Agencia un asistente, recalcando que AGAPA está dotado de personal altamente cualificado.

Además, añadió los retos a los que se enfrenta la acuicultura respecto al relevo generacional, la simplificación administrativa y la creación de empleo y riqueza. Y resaltó algunos trabajos que se desarrollan en AGAPA de apoyo en el ámbito acuícola; estadísticas, cartografía, campañas, y un portal Pleamar que va a permitir la explotación de datos de interés acuícola, entre otros, a nivel oceanográfico. Terminando su intervención recalcando que AGAPA quiere ser tremendamente útil.

2. Informe Anualidad 2023: Hitos Plan Bianual 2023-2024 de la Nueva Estrategia de Acuicultura de Andalucía y perspectivas 2024.

Juan José García Rodríguez, en calidad de Jefe de Svº de Acuicultura dió la bienvenida e hizo una ronda de presentación de todos los asistentes para que los representantes de las distintas administraciones y del sector conocieran a los presentes en la sala; pero también para poner de relieve la diversidad de administraciones que bien por competencias o por afición repercuten en la actividad acuícola.

Recordó que la Estrategia de Acuicultura de Andalucía está estructurada en un objetivo general, 5 objetivos específicos, 11 líneas estratégicas y 44 acciones. Así como que dichas acciones se irían ejecutando mediante planes bianuales para poder ir dando prioridad según las necesidades identificadas.

De este modo repasó los hitos de 2023 que se resumieron en:

- Elaboración y aprobación de las bases reguladoras FEMPA. Inversiones productivas y creación empresas.
- Convocatorias de ayudas FEMP y FEMPA.
- Inicio de borradores y diseño de un programa de relevo generacional en la acuicultura, con la participación de DGPA-IFAPA-AGAPA con el visionado de dos modelos (mentoring y nicho de nuevas empresas).
- Inicio de aplicación de la Instrucción de Acuicultura con actividades complementarias, y la puesta en práctica del Decreto de turismo acuícola para poner en valor las características ambientales y culturales de los establecimientos.
- Desarrollo trabajos oceanográficos para la Declaración de una zona idónea de acuicultura en Granada.
- Campañas de promoción de la actividad acuícola y sus productos.
- Trabajos con la Dirección General de la Costa y el Mar, y sus Servicios Periféricos de Costas (MITERD).
- Trabajos con la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera (CAPADR).
- Trabajos con la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad (CSMAEA).
- Diseño herramienta para la gestión de la información y expedientes de acuicultura (GESAQUA).

Como perspectivas para el año 2024 destacó:

- Seguir trabajando en las acciones concretas y continuas que se han iniciado en 2023 y aún no están finalizadas.
- Iniciar el Proyecto Regional de I+D+i de interés sectorial.
- Diseñar el siguiente Plan Bianual 2025-2026.

Posteriormente Pedro Zorrero Camas, Subdirector de Pesca y Acuicultura, añadió cómo desde la administración se quieren ofrecer instrumentos y vehículos, pero que desde el sector y la administración se debe de hacer un trabajo para la mejora de la comercialización del producto. Asimismo, resaltó la innovadora Orden de Ayudas para inversiones productivas y creación de empresas con mecanismos que simplifican y que permiten unas condiciones de adelantos beneficiosas para que las empresas se animen a su solicitud. Y la importancia de poner en valor los sistemas productivos que se tienen en Andalucía, asimilando a trasladar los éxitos obtenidos en el ámbito agrario con el “extensionismo agrario” al ámbito acuícola.

Por último, planteó una reflexión manifestando que en el Comité se tiene que repensar hacia dónde queremos ir y cómo lo vamos a hacer. Considera que se tendría que ser menos ambicioso en los planes y ser más concretos, desde el convencimiento de que los kilos producidos hay que convertirlos en euros, y en el ámbito de la sostenibilidad.

3. Aportaciones de los asistentes para la preparación del Plan Bianual 2025-2026.

Juan José García Rodríguez, fue dando la palabra a los representantes presentes con idea de recopilar una ó dos cuestiones que se quisieran priorizar para el siguiente Plan Bianual, en base a sus competencias o repercusión en la acuicultura. De este modo:

- Raúl Cortés Santos. Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica: Expuso cómo desde IFAPA se apoya al sector acuícola andaluz mediante la formación específica y ajustada a las necesidades del sector con posibilidad de demanda por parte de éste; y cómo se apoya mediante la I+D+i a través del desarrollo de proyectos y la comunicación mediante reuniones sectoriales. En este sentido hizo alusión al siguiente punto del orden del día de la reunión, en el que se validaría o se modificaría la priorización de proyectos de I+D+i de interés regional y de impacto sectorial trabajados en el Grupo de trabajo 5. I+D+i del Comité de Acuicultura. Para que en los próximos meses pudieran darse de alta las operaciones necesarias para poner en marcha el FEMPA. Por último, también añadió la participación de IFAPA en el programa de relevo generacional para la acuicultura.
- María Victoria Alhama Chapestro. Sv Espacios Naturales Protegidos: Brindó su colaboración en todas las actuaciones que se consideraran de interés, y destacó el interés de participación en las actuaciones que se plantearan respecto a restauración de humedales por estar desarrollándose el Plan Andaluz de Humedales. Por otra parte, también trasladó su interés en actuaciones relacionadas con la puesta en marcha de los procedimientos de la acuicultura con actividades complementarias, y también como iniciativa de puesta en valor de los espacios naturales donde se ubican.
- Francisco de Asis Rodríguez Martín. Dpto de Prevención y Control Ambiental: Expuso como interesante dar a conocer una guía de cómo se presentan las autorizaciones ambientales, de modo que esa guía explicativa permitiría la mejora de los procedimientos y tiempos de resolución.
- Álvaro Sánchez González. Sv de Gestión de DPMT Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico: Hicieron la propuesta de continuar con los trabajos que se están haciendo con la DGPA, la DG Costa y el Mar, y los Servicios Periféricos de Costas para la mejora de la información de las concesiones ordinarias y transitorias donde se ubican los establecimientos acuícolas. Propuso poder terminar los protocolos que se están desarrollando para extrapolarlos también a otras Comunidades Autónomas. Por otra parte, Gabriel Cuenca López, del Servicio Provincial de Costas de Huelva añadió la importancia de que se siga trabajando en que las actividades complementarias a la acuicultura sean realmente complementarias a los cultivos marinos.
- María de la Cruz Pérez Martín. Sv de Producción Agrícola y Ganadera: Comentó la idoneidad de continuar con los trabajos que se están haciendo en el Grupo de trabajo 3. Mejora de la Producción y Comercialización del Comité en cuanto a una instrucción conjunta con la DGPA. Asimismo, resaltó la solicitud que se ha realizado al área de informática para mejoras en la aplicación SIGGAN para que las explotaciones acuícolas puedan incorporar datos veterinarios de las explotaciones a través de PIGGAN. Y otros como una segunda versión de un manual de registro

para acuicultura. Respecto al Sv de Sanidad Animal, María del Rocío Rodríguez Pérez comentó también la idoneidad de continuar trabajando en el grupo de trabajo referenciado. Añadió que a nivel nacional ha habido cambios en el Ministerio (MAPA) que tendrán que analizarse en el ámbito andaluz.

- Macarena Algarín Ojeda. Presidencia de ASEMA: Comenzó su intervención dando las gracias y trasladando a las administraciones presentes que la acuicultura es una actividad estratégica. Dio las gracias por: la instrucción de acuicultura con actividades complementarias y el Decreto de turismo acuícola, las ayudas a los costes adicionales por la guerra de Ucrania, el trabajo para el relevo generacional (porque apuntó que ciertamente el tejido productivo está cayendo), las ayudas FEMPA con las ventanas temporales. Continuando su intervención exponiendo que habían estado visitando a las empresas y que los problemas que seguían siendo más importantes eran problemas ya conocidos pero que no se han conseguido solventar aún. Entre la situación que afronta el sector acuícola andaluz detalló:
 - Problemas por el aumento de los costes de la alimentación que supone el 60-70% de los costes de las empresas.
 - La necesidad de la gestión del impacto asociado a los depredadores (el cormorán) por ser la cuestión más importante para la acuicultura desarrollada en tierra (marismas transformadas), ya que supone casi el 90% de los establecimientos de acuicultura en Andalucía. Y la importancia de buscar soluciones ya sea con compensaciones para vigilancia u otras.
 - La importancia de poner en valor los servicios ecosistémicos que aporta la acuicultura para, entre otros, actuar como sumideros de CO₂, recuperación de la avifauna, el mantenimiento de las vueltas de fuera y morfología, y su importancia ante el cambio climático por el tampón que supone para los núcleos urbanos cercanos.
 - También asumió la necesidad de trabajar en el asociacionismo del sector, y poner en marcha de nuevo la OPP.
 - Y por último la oportunidad de poder hacer actuaciones con el FEMPA.
- Continuó la intervención del sector con diferentes representantes de la Asociación de Empresas de Acuicultura de Andalucía. Alfonso Macías Dorado, resaltó la necesidad de trasladar el plus que tienen las producciones andaluzas a los mercados por su ubicación en espacios naturales protegidos. Así como animó a todas las administraciones a mirar la acuicultura con otros ojos, por todo lo que aporta a los espacios donde se ubican en Andalucía. Posteriormente, Francisco Romero Bustillos, habló de las dificultades de las empresas y cómo compartía lo planteado en la sesión de poner objetivos cortos y concretos para llegar antes. Comentó la importancia de la competencia comercial, y cómo posiblemente las empresas también tienen que dar un giro y seguir peleando. Destacó la necesidad de seguir trabajando en el cambio del canon industrial a ganadero en las naves auxiliares a la actividad acuícola donde se realizan las operaciones conexas a éstas. Por último, María del Mar Agraso Martínez expuso como CTAQUA forma parte de ASEMA poniéndose al servicio del Comité para las tareas que consideren que pudieran acometer, y a IFAPA para trabajar en aquellas líneas que puedan complementar. Además, hizo alusión a la necesidad de que se trabaje en el apoyo financiero a la ADSAQUA para que pueda trabajar en enfermedades emergentes y especies exóticas que se prevén con el cambio climático.

Todas las aportaciones se analizarán para hacer un Plan Bianual 2025-2026 adecuado a las necesidades del sector y adaptado a las posibilidades de ejecución por parte de la DGPA y otras administraciones y agentes implicados.

4. Aprobación por los asistentes de la propuesta de Proyecto Regional de I+D+i de ámbito FEMPA. Grupo de trabajo 5. I+D+i del Comité de Acuicultura.

Marcelino Herrera Rodríguez, coordinador del grupo de trabajo 5. I+D+i, repasó los trabajos que se habían realizado la semana anterior, donde la priorización de proyectos de I+D+i de interés regional y de impacto sectorial fue:

- 1º NUTRICIÓN Y COMPUESTOS ADITIVOS. ALIMENTACIÓN
- 2º MULTITRÓFICOS, SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (ASOCIADO CON MEJORA GENÉTICA)
- 3º DIVERSIFICACIÓN (DEPENDIENDO ESPECIES...PERO ALTO VALOR COMERCIAL)
- 4º SOLUCIONES TECNOLÓGICAS (RAS, IMTA, PROCESOS...)
- 5º MOLUSCOS: CRIADEROS (MINI CRIADERO PÚBLICO) ESPECIES DE INTERÉS REGIONAL.
- 6º ECONOMÍA CIRCULAR Y VALORIZACIÓN MACROALGAS, ETC..

Y añadió que por parte de IFAPA no había inconveniente por atender la solicitud del sector en cuanto a subir en priorización el cultivo de moluscos. En este sentido, desde la Presidencia de ASEMA se argumentó que el molusco puede ser vital para revitalizar la acuicultura, siendo una posible opción que se introduzca en los trabajos del proyecto que había quedado en segunda posición de servicios ecosistémicos. Aun así por parte de Juan José García Rodríguez se añadió que el cultivo de moluscos era una demanda institucional que se había trasladado desde la DGPA a IFAPA para su ejecución.

Tras una conversación en la que se resaltó la necesidad de conservar la acuicultura, en unos espacios donde se debe mantener la sostenibilidad entre todas las administraciones, se aprobó por consenso la priorización realizada con las matizaciones comentadas en este apartado.

5. Otras cuestiones aportadas por asistentes, ruegos y preguntas

En otras cuestiones se presentó por parte del sector:

- 1) Programación prevista de los fondos FEMPA para acuicultura.
- 2) Ayudas ambientales.
- 3)¹ Necesidad y oportunidad de impulsar el cultivo de moluscos bivalvos.

En el primero de los asuntos Rosa Villarías Molina, Sv de Gestión de Ayudas y Diversificación, trasladó al sector el ofrecimiento de ampliar plazos para la presentación de ayudas en bases a las necesidades y posibilidades, y cómo a la DGPA le interesa la consolidación del sector con el aprovechamiento adecuado de las ayudas, para que sea medioambientalmente sostenible. Además, añadió que el FEMPA da más libertad para llegar a más necesidades que se puedan detectar, siendo la pretensión de la DGPA atender a las empresas. Respecto a las ayudas de FEMP (marco anterior) comentó que se había ejecutado un 90% lo que suponía unos 60 mill. €

Pedro Zorrero recaló la importancia de que para saber a dónde ir hay que saber de dónde venimos, haciendo alusión al marco anterior de ayudas, y el inicio de un nuevo FEMPA en el que en la Orden se han establecido ventanas de solicitud, y ventanas de justificación. Así como se ha facilitado el acceso a tesorería con un 20% de aval, así como un 5% para costes indirectos. Recordó que actualmente hay dispuesto para el marco FEMPA 21.700.000 € para acuicultura.

También hizo alusión a la importancia de hacer uso de las ayudas a la comercialización y la necesidad de llegar a los consumidores; y más con los contextos actuales de consumo de proximidad o Km 0. Por otra parte, también comentó la necesidad de la estructuración del sector empresarial y hacer un análisis del papel de la OPP y las ayudas a la concertación (asociaciones). Animó a usar las ayudas para OPP ya que son un claro ejemplo dinamizador para integrar conocimiento, comercialización y disminución de

1 Esta cuestión se abordó en el punto 4 del orden del día.

costes. Y lanzó una invitación a sentarse y sacar valor añadido a lo que se puede sacar de Andalucía. Entre las posibilidades que se plantearon generales respecto a la mejora de la comercialización se planteó la creación de AOP (Asociaciones de productores) para cuestiones concretas de necesidad sectorial.

Respecto a las ayudas ambientales se abrió el debate sobre el requisito de estar en Red Natura 2000 para que las empresas puedan optar a esta tipología de ayudas. Tras el debate se llegó a la conclusión que existen algunas medidas que no pueden beneficiar a la totalidad, pero que la intención es llegar a la acuicultura andaluza centrándonos en algo multidisciplinar.

Sin más asuntos que tratar, José Manuel Martínez Malia cerró la sesión agradeciendo a todos su asistencia, recalcando que todas las administraciones están por ayudar al sector acuícola, y da por finalizada la reunión.

Sevilla 6 de febrero de 2024